

# SESIONES DE PRORROGA

## 2006

# ORDEN DEL DIA N° 1837

### COMISION DE AGRICULTURA Y GANADERIA

**Impreso el día 19 de diciembre de 2006**

Término del artículo 113: 29 de diciembre de 2006

**SUMARIO:** **Tercera** Exposición Anual de Razas Equinas, realizada del 3 al 5 de noviembre de 2006 en Malagueño, provincia de Córdoba. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Alonso y Merino** (6.552-D.-2006.)

*Illarregui. – Julio C. Martínez. – Adrián Menem. – José R. Mongeló. – Stella M. Peso. – Graciela Z. Rosso. – Juan A. Salim. – Raúl P. Solanas. – Rosa E. Tulio. – Federico M. West.*

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Alonso y Merino, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la realización de la III Exposición Anual de Razas Equinas, a realizarse entre los días 3 y 5 de noviembre de 2006 en la localidad de Malagueño, provincia de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la sanción del siguiente

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la III Exposición Anual de Razas Equinas, realizada entre los días 3 y 5 de noviembre de 2006 en la localidad de Malagueño, provincia de Córdoba.

Sala de la comisión, 28 de noviembre de 2006.

*Ana Berraute. – Héctor R. Daza. – Gumersindo F. Alonso. – Santiago Ferrigno. – Juan P. Morini. – Irene M. Bösch de Sartori. – Susana M. Canela. – Alberto Cantero Gutiérrez. – Zulema B. Daher. – Luciano R. Fabris. – José F. Ferro. – Susana R. García. – Luis A.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución de los señores diputados Alonso y Merino, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos por el autor de la iniciativa, por lo que aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas, haciendo suyos los fundamentos.

*Ana Berraute.*

#### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Dentro de los festejos por el 106° aniversario de la Sociedad Rural de Córdoba, en noviembre próximo el universo de los caballos se dará cita a pocos pasos de la capital provincial. Por tercer año consecutivo, entre el 3 y el 5 de noviembre, el predio de La Perla, ubicado en Malagueño, será escenario de "A puro galope", III Exposición Anual de Razas Equinas de la Sociedad Rural de Córdoba, el evento equino de mayor importancia en el interior del país.

Estarán presentes las siguientes razas: criollos, cuarto de milla, peruano de paso, árabe, percherón postier, petizo argentino, sangre pura de carrera, appaloosa, shetland, andaluz, ardenés, silla argentino, pato, polo, salto, ausetana y mulares.

De manera conjunta se realizará la X Exposición de Caballos Criollos, el V Concurso Regional del Caballo Peruano de Paso y la Exposición Anual de Caballos de Cuarto de Milla.

En reconocimiento a la actividad equina argentina que ha ganado un importante espacio internacional y a la entidad organizadora que desde hace más de cien años viene bregando por la difusión de las distintas actividades pecuarias no tradicionales, es que solicitamos la aprobación de este proyecto.

*Gumersindo F. Alonso. – Raúl G. Merino.*

## ANTECEDENTE

### **Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la realización de la III Exposición Anual de Razas Equinas, a realizarse entre los días 3 y 5 de noviembre de 2006 en la localidad de Malagueño, provincia de Córdoba.

*Gumersindo F. Alonso. – Raúl G. Merino.*